



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002343

Las condes, 26 de MAYO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 3607, 4292 DE 2025.- CONTRATO DE 03.12.25.- ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE 04.05.26.- MEMO N 780 DE 20.05.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 275 DE 20.05.26.- DE JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S).- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001088	FAL	2823 14/05/2026	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152206001001	16.229.178	16.229.178
TOTAL					16.229.178	16.229.178

La cantidad de :

DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320622006 \$ 16.229.178

